

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ACUARIOS DEL MAR S.A. ACDELMAR

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Marzo del dos mil trece, en las instalaciones de la Compañía ubicada en la ciudadela Urdesa, Calle 1ra.# 821 y Guayacanes aproximadamente a la 10h00 horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA ACUARIOS DEL MAR S.A. ACDELMAR**, con la asistencia de sus accionistas la Compañía, debidamente representada por su Gerente General, Sr. **JIMENEZ CORREA JAIME EDUARDO**, propietario de 168 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Sr. **JIMENEZ CORREA FERNANDO MARTIN**, propietario de 224 acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una, Sr. **CORREA DIAZ FANNY JOSEFINA**, propietario de 224 acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una, Sr. **JIMENEZ LASCANO JAIME EDUARDO**, propietario de 184 acciones nominativa de un dólar cada una. Estando representado el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la **COMPAÑIA ACUARIOS DEL MAR S.A.** Esto es la cantidad de US\$ 800.00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los informes del gerente, comisario y estados financieros del periodo fiscal 2012, tanto las disposiciones de ley como de la Superintendencia de Compañías.

2.- Conocimiento y resolución del Acta.

Actúa como Gerente General Ing. **Jiménez Correa Jaime Eduardo** y como Secretaria Ad-Hoc, Srta. **Angélica Mariana Sánchez Álava**. El Gerente General dispone a la Secretaria constata el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum, se dejó constancia de dado cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento sobre las Juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente después, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la sala, el orden del día.

1 PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los informes del gerente, comisario Se concede la palabra al Gerente General Ing. **Jiménez Correa Jaime Eduardo**, quien manifiesta que los estados financieros del periodo fiscal 2012, reflejan la realidad económica de la Cía. Por ende cuenta con el Avai de la Sra.CPA Ruth Calderón Carrasco quien fuera designada **Comisario** en análisis y validación de los procedimientos y registros contables para el cierre del ejercicio 2012 es decir que cumplen a cabalidad tanto las disposiciones de ley como de la Superintendencia de Compañías.

La Junta, por unanimidad, aprueba que los Estados Financieros del Ejercicio 2012 para su presentación a los organismos de control: Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipio de Guayaquil, Universidad de Guayaquil, etc.

2 PUNTO.- Lectura y resolución del Acta.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las diez horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman Gerente General Ing. **Jiménez Correa Jaime Eduardo** y como secretario Ad-hoc, la Srta. **Angélica Mariana Sánchez Álava**

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original que reposa en el libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía, al que se podrán remitir los accionistas en caso de ser necesario. Guayaquil, 28 de marzo del 2013 -

JAIMÉ EDUARDO JIMÉNEZ CORREA
GERENTE GENERAL
C.I. # 091098922-7

ANGÉLICA MARIANA SANCHEZ ALAVA
SECRETARIA AD-HOC
C.I. # 120548746-3